



REQUISITOS PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Los requisitos para solicitar el trámite correspondiente al certificado parcial o total de estudios son los siguientes:

- 1. 6** fotografías tamaño credencial “ovaló” de frente, blanco y negro, con retoque, fondo blanco, en papel delgado mate, frente y oídos descubiertos, no lentes, no instantáneas (con su nombre completo y no. de control en la parte de atrás).

Vestimenta formal:

Hombres: camisa blanca, saco color negro o gris, con corbata, cabello y bigote recortado, sin barba y sin aretes.

Mujeres: blusa blanca, saco color negro o gris, tamaño de aretes y maquillaje discretos.

- 2.** Realizar pago por concepto de expedición y legalización de certificado. **\$350.00**

(Presentar fotografías y factura de pago en el Departamento de Servicios Escolares).